

Bogotá, D.C. 02 de Septiembre de 2014
Señor

GABRIEL ANDRES PULGARIN

Representante legal UT G Y D

Transv. 53° N° 136-15

Sede Bogotá

Asunto: Respuesta de observaciones referentes al proceso FNT 125 - 2014

Cordial Saludo.

Se aclara que los profesionales solicitados en la invitación del asunto, obedecen a un proceso precedente realizado por el FONTUR, cuyo objeto fue realizar los estudios técnicos de diseño de la señalización turística peatonal y su conexión vehicular- del centro histórico (marina, puerto, camellón y centro histórico) y la Quinta de San Pedro Alejandrino localizadas en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta., en donde el estudio propone los profesionales que deberían hacer parte de la obra para su correcta ejecución, adicionalmente Fontur con el fin de ampliar la invitación en el cargo de Diseñador Gráfico, agrego al Dibujante, en aras de aumentar la participación.

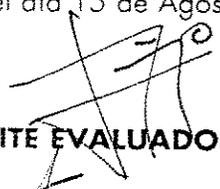
Por otra parte se aclara que los profesionales para desempeñar el cargo de Diseñador gráfico, deberán poseer competencias y habilidades le permitan ocuparse del estudio, **creación, ordenamiento, planeación y producción de elementos gráficos y procesos de comunicación visual** en función de las necesidades de la sociedad, además dispone de una formación estética, teórica y humanística que le permitan contribuir en la construcción de un entorno **visual** con valores estéticos y culturales.

Por lo anterior nos permitimos mencionar que los dos perfiles académicos mencionados difieren entre si.

Carras OT
5 sep 3/14
9:14 AM

Fax:

Considerando lo anterior el comité evaluador ratifica la calificación publicada en la página web el día 15 de Agosto de 2014.


COMITE EVALUADOR